

FICHA TÉCNICA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA PERSONAL OPERATIVO_ACOMPAÑAMIENTO BARRISMO	
Dependencia	Secretaría de Seguridad y Convivencia
Población beneficiaria	FILIAL CABECERA : LIDER: JUAN DAVID DIAZ - VICTOR RODRIGUEZ / LEGIÓN CABECERA:LIDER: MARLON CHICA / FILIAL VILLAGORGONA: LIDER: JACOB MENESES/ LEGIÓN VILLAGORGONA: LIDER: BRAYAN PORTILLO - FRANCISCO / LEGIÓN CARMELO: LIDER: JOAN CUATIN / LEGIÓN POBLADO CAMPESTRE: LIDER: DIEGO GONZALIA / LEGIÓN DOMINGO LARGO - JUANCHITO: LIDER: VICTOR OSPINA.
Número estimado de beneficiarios	El proyecto beneficiará a 200 personas del municipio, quienes estarán organizadas en 7 grupos distribuidos en diferentes sectores del territorio. Estos grupos estarán conformados y liderados por un total de 14 líderes comunitarios , quienes orientarán y acompañarán el desarrollo de las actividades, garantizando una cobertura en todo el municipio.
Número de funcionarios o profesionales asignados	2
Perfil de funcionarios o profesionales asignados	PSICÓLOGA/ PROMOTOR
Objetivo y Alcance del acompañamiento	Brindar acompañamiento, seguimiento, orientación y apoyo integral a la población beneficiaria perteneciente a las barras organizadas del municipio de Candelaria, promoviendo su participación activa y permanencia en las diferentes fases del proyecto de emprendimiento, mediante acciones de articulación institucional, identificación y validación de beneficiarios, fortalecimiento de capacidades organizativas y comunitarias, orientación social y asistencia técnica para la implementación de las unidades productivas, seguimiento al adecuado uso de los insumos entregados y evaluación del impacto social generado, contribuyendo al mejoramiento de sus condiciones de vida, la inclusión social, la convivencia pacífica y el aprovechamiento de las oportunidades generadas a través de la oferta institucional.
Actividades a desarrollar	• Identificación y validación de beneficiarios. • Caracterización de las iniciativas de emprendimiento. • Socialización de la estrategia y de las responsabilidades de los beneficiarios. • Orientación y asistencia técnica para la implementación de las unidades productivas. • Fortalecimiento de capacidades organizativas, asociativas y comunitarias. • Seguimiento al adecuado uso y administración de los insumos entregados cada 3 meses. • Verificación de la entrega y funcionamiento de los bienes suministrados. • Realización de reuniones de seguimiento con líderes y beneficiarios. • Elaboración de informes, registros fotográficos y demás soportes requeridos. • Evaluación del impacto social generado en materia de convivencia ciudadana, barrismo social y construcción de paz. actividades psicologicas con cada una de las barras
Metodología de intervención	El acompañamiento se realizará mediante encuentros grupales e individuales mas los directivos encargados de este proyecto, mesas de trabajo, visitas de seguimiento en cada corregimiento, jornadas de asistencia técnica y espacios de articulación comunitaria desarrollados por la Secretaría de Seguridad y Convivencia.
Intensidad horaria	___4___ horas semanales / ___18 a 20___ horas mensuales.
Modalidad del acompañamiento	Presencial
Lugar de ejecución	Municipio de Candelaria y sus corregimientos.
Productos o evidencias	• Listados de asistencia. • Informes de seguimiento. • Actas de reunión. • Registros fotográficos. • Reportes de acompañamiento.
Responsable del acompañamiento	Eberto Riveros Rincón, Secretario de Seguridad y Convivencia, o quien haga sus veces o sea designado para ejercer las funciones del cargo.